



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
8 de febrero de 2012  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión de Consolidación de la Paz

Quinto período de sesiones

Configuración encargada de Burundi

### Acta resumida de la primera sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 21 de abril de 2011, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Seger ..... (Suiza)

### Sumario

Aprobación del orden del día

Aprobación del proyecto de documento final del quinto examen sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas de la Comisión se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.

*Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

1. *Queda aprobado el orden del día.*

### **Aprobación del proyecto de documento final del quinto examen sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi (PBC/5/BDI/L.1)**

2. **El Presidente** presenta el proyecto de documento final (PBC/5/BDI/L.1) e indica que está basado en el quinto informe sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi. El proyecto de documento final se concentra en las esferas clave en que la Comisión de Consolidación de la Paz podría ayudar a lograr cambios y trata de combinar la consolidación de la paz con estrategias de lucha contra la pobreza.

3. **El Sr. Nsanze** (Burundi), Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, al presentar el quinto informe sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi, señala que se emitió un año después del informe anterior para dar tiempo a que se celebraran las elecciones nacionales de 2010 y se estableciera el nuevo Gobierno. El éxito de las elecciones es uno de los logros más destacados de la estrategia de consolidación de la paz. Un renovado espíritu de diálogo permitió que las partes interesadas llegaran a consenso sobre el Código Electoral y la Comisión Electoral Independiente. El nombramiento de un Ombudsman y el establecimiento del Foro Permanente para el Diálogo entre los Partidos Políticos amplió aún más las posibilidades de diálogo.

4. Entre el 22 de enero y el 24 de febrero de 2011 se celebraron, a nivel de municipio, consultas sobre el marco estratégico de crecimiento y lucha contra la pobreza de segunda generación, que ahora se celebran en Bujumbura con la participación de asociados técnicos y financieros. También han intervenido en esas consultas algunas organizaciones del sector privado y la sociedad civil, incluidos grupos de mujeres. El Forum pour le renforcement de la société civile (FRSC) (Foro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil), que se había suspendido, reanudó su labor el 11 de enero de 2011 con arreglo a una orden del Ministerio del Interior.

5. La cuestión del género se ha tomado en consideración en todos los programas nacionales y a todos los niveles. La proporción de 30% de representación de la mujer establecida para el Parlamento y el Gobierno se ha ampliado a los concejos municipales. Las mujeres representan el 40% de los miembros del Parlamento, el 50% de los miembros electos del Senado y el 43% de los miembros del Gabinete.

6. Se han reforzado los servicios a nivel local, en particular los tribunales, los edificios y el equipo. El Gobierno ha redistribuido al personal básico docente, de salud y de justicia a fin de acercar esos servicios a los receptores. Se han consolidado las instituciones de lucha contra la corrupción, al igual que la Comisión nationale des terres et autres biens (CNTB) (Comisión Nacional de Tierras y otros Bienes). En cooperación con la sociedad civil, el Ministerio de Buena Gobernanza ha creado comités locales de buena gobernanza.

7. Se aplica una política de tolerancia cero con respecto a la corrupción y se ha arrestado a directores de determinadas empresas públicas sospechosos de malversación de fondos públicos. Entre junio de 2007 y noviembre de 2010, la Brigada contra la Corrupción se ocupó de 379 casos de corrupción y recobró una cantidad sustancial de fondos del Gobierno. Se ha creado la Dirección de Impuestos de Burundi, y pronto se finalizará una estrategia nacional que ayudará a consolidar los mecanismos y órganos de lucha contra la corrupción. Los miembros del Gobierno deben rendir cuentas periódicamente ante el Parlamento, incluso por medio de un informe sobre su desempeño que se presenta al Parlamento y al Senado cada seis meses. El Presidente celebra reuniones públicas cada tres meses y se espera que cada ministro celebre conferencias de prensa trimestrales.

8. Ha comenzado el regreso de las fuerzas de defensa a los cuarteles y su reemplazo por la nueva Fuerza Nacional de Policía, cuyos miembros se pueden identificar fácilmente. Se están promoviendo códigos de práctica para las fuerzas armadas y la policía, y en 15 municipios piloto están en examen las relaciones entre la policía y la población local. La fuerza de policía y el personal de mantenimiento de la paz de Burundi hacen gala de un alto nivel de profesionalidad. La campaña de desarme de la población civil marcha a ritmo acelerado, y las armas pequeñas y armas ligeras que se han

incautado se encuentran en lugares seguros y son localizables.

9. A pesar de algunos retrocesos ocasionales, el establecimiento del estado de derecho se hace cada vez más firme. Se ha dado cumplimiento a varios miles de fallos que no se habían ejecutado durante la guerra. A fin de reducir las demoras, se espera que cada magistrado se ocupe de por lo menos seis causas por mes. Se ha emprendido la revisión del código penal y se han introducido severas penas para castigar la violencia contra la mujer. Se ha fundado una dependencia judicial nacional para la protección de los niños en espera de que se establezcan los tribunales especiales de menores. Los coordinadores de asuntos relacionados con menores han recibido capacitación sobre los instrumentos jurídicos internacionales. Se ha aprobado un plan de acción dirigido a reducir la población penitenciaria mediante amnistías y libertad provisional.

10. En enero se creó la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos. Está en marcha el proceso de selección de sus miembros por el Parlamento y sus gastos de funcionamiento se han incluido en el presupuesto nacional para 2011. Se están creando mecanismos de justicia de transición: en diciembre de 2010 se presentó al Presidente un informe sobre las consultas nacionales. En mayo de 2011, el Gobierno y la Alta Comisionada para los Derechos Humanos examinarán las cuestiones pendientes, en particular la independencia del ministerio fiscal del Tribunal Especial, la relación entre el Tribunal Especial y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y la cuestión de la amnistía.

11. El Marco Estratégico ha permitido al Gobierno evaluar la situación de la tenencia de tierras con miras a la reintegración sostenible de los afectados por el conflicto. El Gobierno ha aprobado un nuevo código de tenencia de tierras que será examinado en breve por el Parlamento. En abril de 2010 se estableció un Grupo Temático sobre la tenencia de tierras en calidad de foro para los intercambios entre las partes interesadas. El Estado ha adquirido nueva tecnología de la información y ha organizado y digitalizado en parte sus archivos sobre tenencia de tierras. Se han analizado los diversos inventarios, y se ha compilado y actualizado la información contenida en el inventario de la Comisión Nacional de Tierras y Bienes (CNTB).

12. Con miras a la reintegración de la población afectada, el Gobierno ha distribuido alimentos y otros suministros en las aldeas rurales integradas, y organizado, además, sesiones de capacitación sobre los derechos humanos y la prevención de conflictos. En cooperación con diversos organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG), el Gobierno ha construido numerosas aldeas rurales integradas y ha distribuido módulos de materiales de construcción de viviendas para 25.000 repatriados. En febrero de 2010, el Gabinete aprobó una estrategia nacional para la reintegración socioeconómica de las personas afectadas por el conflicto. Se ha preparado un plan de ejecución que se someterá al Gabinete para su aprobación.

13. Se han consolidado los mecanismos de movilización y coordinación de la asistencia internacional y los interesados pertinentes se reúnen con regularidad. A fin de mejorar la coherencia, el Gobierno ha redactado una adición del proyecto para fortalecer las capacidades nacionales de coordinación de la ayuda. Algunos donantes han manifestado interés en financiar la ejecución de ese proyecto mediante un fondo conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Gobierno ha comenzado a formular una política nacional de asistencia oficial para el desarrollo para el período 2011-2015 y ha pedido al PNUD que lleve a cabo un estudio de referencia sobre su coordinación.

14. El Gobierno y sus asociados han acordado concentrarse en el desarrollo sostenible sin perder de vista los desafíos que aún quedan por enfrentar. Los actores clave son conscientes de la necesidad de integrar todos los aspectos de la consolidación de la paz en el marco estratégico de crecimiento y lucha contra la pobreza de segunda generación. A nivel institucional ya ha tenido lugar el proceso de armonización.

15. Los restantes desafíos, que sería oportuno reflejar cuando se finalice el marco estratégico de crecimiento y lucha contra la pobreza de segunda generación, se describen en el proyecto de documento final que la Comisión tiene a la vista. Lo más urgente es la reintegración de las personas afectadas por el conflicto. El Gobierno ha presentado a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz un programa cuya financiación requerirá más de 24 millones de dólares como parte del plan nacional, cuyo costo total se estima en más de 260 millones de dólares. Por tanto, la suma que proporcione

el Fondo de Consolidación de la Paz se deberá complementar con recursos de otras fuentes. En consecuencia, corresponde a la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñar un papel más destacado en la movilización de recursos y la promoción de iniciativas innovadoras de cooperación Sur-Sur.

**16. La Sra. Landgren** (Representante Especial del Secretario General para Burundi) dice que, si bien la Comisión ayuda a forjar compromisos y conseguir recursos a nivel internacional, el Gobierno y el pueblo de Burundi son las fuerzas impulsoras de la consolidación de la paz. Al asignar prioridad al crecimiento equitativo y el desarrollo sostenible, incluida la lucha contra la corrupción, el Gobierno de Burundi tiene la oportunidad de poner en práctica reformas socioeconómicas decisivas, y de ese modo fortalecer la creación de empleos y facilitar la reintegración. La seguridad, la estabilidad y el desarrollo se refuerzan mutuamente. Las actividades dirigidas a fortalecer el poder judicial y el Parlamento, ampliar el compromiso político, poner fin a la impunidad y apoyar el desempeño del país en la Comunidad de África Oriental contribuirán a allanar el camino hacia el desarrollo sostenible.

17. En su resolución 1959 (2010), el Consejo de Seguridad alentó los esfuerzos del Gobierno de Burundi para dar cabida a todos los partidos políticos y seguir mejorando el diálogo entre todos los agentes, incluida la sociedad civil. Esa participación no debe limitarse al acto de votar. Se han formulado llamamientos cada vez más persistentes a favor del diálogo entre el Gobierno y la oposición no parlamentaria. Tanto el Gobierno como algunos miembros de los partidos que no están representados en el Parlamento han expresado su disposición de entablar un diálogo, y la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) alienta tales esfuerzos.

18. El Gobierno ha hecho avances importantes en el establecimiento del Comité Nacional Independiente de Derechos Humanos. Para apoyar ese órgano, la BNUB prevé organizar capacitación sobre vigilancia e investigación en materia de derechos humanos; ofrecer asistencia en la preparación de otros programas de capacitación, en particular para las fuerzas nacionales de seguridad; y elaborar una estrategia de movilización de recursos.

19. La Oficina del Ombudsman, establecida recientemente, ha dado muestra de sus posibilidades al ayudar a encontrar una solución temporal para la controversia entre el Gobierno y conductores locales de mototaxis, muchos de ellos excombatientes a quienes no se les permite trabajar en Bujumbura. Con respecto al fortalecimiento del sistema judicial, la BNUB se dedicará a apoyar la ejecución de las decisiones de los tribunales y la rehabilitación continuada de su infraestructura.

20. El 7 de diciembre de 2010, el Comité Directivo Tripartito presentó al Presidente un informe relativo a las consultas nacionales sobre los mecanismos de justicia de transición. La BNUB está plenamente comprometida a respaldar la ejecución de un proceso que cumpla tanto las normas internacionales como las expectativas de la población, incluidas las víctimas. La BNUB espera con interés las deliberaciones con el coordinador del Gobierno acerca de la próxima creación de mecanismos de la verdad y la reconciliación apropiados. Se prevé un enérgico apoyo internacional y se requerirán amplios preparativos para que la comisión de la verdad y la reconciliación realice su labor de manera significativa y sensible.

21. El apoyo a la justicia de transición forma parte de las actividades más amplias dirigidas a poner fin a la impunidad y fortalecer el estado de derecho. En diciembre de 2010, el Consejo de Seguridad observó con gran preocupación que se seguían notificando violaciones de los derechos humanos, en particular ejecuciones extrajudiciales, y desde febrero de 2011 se han documentado más ejecuciones de esta índole. La BNUB acoge con beneplácito el establecimiento de una comisión de investigación en 2010 así como otras medidas rápidas para poner fin a las ejecuciones.

22. El Presidente ha declarado una política de tolerancia cero frente a la corrupción que constituye un compromiso indispensable para el progreso económico y el aumento de las inversiones privadas. Se han formulado múltiples exhortaciones a Burundi para que determine medidas prácticas de aplicación de la política de tolerancia cero. La BNUB apoyará las estructuras nacionales contra la corrupción y promoverá oportunidades de capacitación para los miembros de la sociedad civil. A esos efectos, tomará como base las lecciones dimanantes del proyecto del Fondo de Consolidación de la Paz en apoyo de la lucha contra la corrupción, que ha merecido elogios de una amplia diversidad de sectores de la población.

23. La integración de las prioridades principales de la consolidación de la paz al segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza ayudará a armonizar la planificación y la supervisión y ello permitirá centrar mejor las actividades y elaborar indicadores comunes de buen desempeño. Los organismos de las Naciones Unidas en Burundi procurarán que sus políticas sean compatibles con ese documento. La labor de la Comisión de Consolidación de la Paz para promover el suministro de recursos adecuados es de capital importancia y debe continuar. La BNUB tomará medidas encaminadas a ese objetivo y promoverá el programa de reintegración que tiene en examen la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

24. *Queda aprobado el documento PBC/5/BDI/L.1.*

#### *Diálogo interactivo*

25. **El Presidente** dice que la ejecución del plan enunciado en el proyecto de documento final que acaba de aprobar la Comisión requerirá financiación adicional, sobre todo para la protección de los más vulnerables. Por consiguiente se necesitan renovados esfuerzos para reunir fondos adicionales a los que proporciona el Fondo de Consolidación de la Paz. Indica que ha establecido contacto con el Banco Mundial a ese efecto; también convendría indagar lo que el Banco Africano de Desarrollo estaría dispuesto a hacer para apoyar la consolidación de la paz en África, dado que existen preocupaciones similares en los diversos países en los que se han emprendido actividades de consolidación de la paz. El Presidente ha examinado con el Banco Mundial la cuestión de celebrar una conferencia de donantes en el segundo semestre de 2011 para apoyar los esfuerzos del Gobierno de Burundi por aplicar su estrategia de reducción de la pobreza.

26. La Comisión debe seguir fortaleciendo la integración regional mediante el apoyo a la Comunidad de África Oriental. Burundi se beneficiará también del programa de Trade Mark East Africa que se encuentra en ejecución. Los esfuerzos que realice el Gobierno para reducir el papeleo administrativo y combatir la corrupción demostrarán su disposición de construir una economía sólida basada en el sector privado como medio más idóneo para alcanzar el desarrollo sostenible.

27. Con respecto a la justicia de transición, el Ministro se reunirá con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en mayo, y seguidamente la Comisión de Consolidación de la Paz deberá evaluar la situación y determinar de qué manera podría prestar asistencia en esa esfera. El Presidente reitera la disposición de la Comisión de prestar apoyo en relación con las cuestiones de la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y los derechos humanos.

28. Para promover la aplicación del Marco Estratégico será crucial entablar un diálogo abierto y constructivo. En tal sentido, espera establecer un pequeño grupo directivo de Estados Miembros que deseen participar de manera más amplia en el seguimiento del plan de aplicación y que también estén disponibles para prestar apoyo financiero al respecto.

29. **El Sr. Briens** (Francia) acoge con satisfacción los esfuerzos que Burundi ha desplegado desde la firma del acuerdo de cesación del fuego y la celebración de elecciones en 2010, en esferas como la lucha contra la corrupción, la protección de los derechos humanos y el establecimiento del cargo de Ombudsman. No obstante, el aumento de los ataques de grupos armados, violaciones de los derechos humanos como las ejecuciones extrajudiciales, las restricciones de las libertades civiles y la lentitud de los procedimientos de justicia de transición siguen siendo motivo de preocupación.

30. El Gobierno de Burundi y la comunidad internacional deben seguir consolidando los avances democráticos mediante el diálogo entre el Gobierno y la oposición y mediante la creación de instituciones. La comunidad internacional ha adoptado un enfoque más equilibrado respecto de Burundi con la aprobación de la resolución 1959 (2010) del Consejo de Seguridad, que cabe esperar que dé lugar a mejoras en la gobernanza y a una transición de la crisis a un país pacífico y democrático en el que predominen el estado de derecho, el respeto de los derechos individuales y un crecimiento económico autosuficiente.

31. Su delegación desea conocer el criterio del Ministro acerca de las perspectivas de una integración regional satisfactoria en África Oriental.

32. **El Sr. Barton** (Estados Unidos de América) dice que se han producido cambios de importancia en Burundi desde que se estableciera la configuración encargada de Burundi, que es una de las más antiguas

de la Comisión. Desearía conocer si existe una visión del papel único que han de desempeñar la Comisión y el Fondo de Consolidación de la Paz en el país durante la próxima etapa. En particular, se pregunta si la Comisión debe centrarse más en la reintegración de las personas afectadas por el conflicto, que según el Ministro constituye una elevada prioridad, o si existen otras cuestiones más importantes que deberían abordarse. ¿Consiste el papel de la Comisión en mantener su participación por tiempo indefinido solo para demostrar el interés de la comunidad internacional, o debería tratar de que su labor tenga más repercusión?

33. **El Sr. Harvey** (Reino Unido) dice que el proyecto de documento final que la Comisión tiene a la vista demuestra que en los últimos años se han logrado importantes progresos políticos en Burundi, y contiene recomendaciones que deben aplicarse. Persisten retos y dificultades en relación con la situación de seguridad y con los derechos humanos: preocupa a su delegación el reciente aumento de las informaciones sobre actos de violencia, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, así como los informes acerca de la presencia de milicias de las Fuerzas Nacionales de Liberación en acción en Kivu del Sur. Esos problemas ponen de relieve la importancia de un diálogo continuado entre el Gobierno y los partidos de oposición para que se mantenga el acuerdo con el Gobierno.

34. El orador celebra la política de tolerancia cero del Gobierno respecto de la corrupción y sus actividades para contenerla, que serán críticos para el desarrollo de la economía de Burundi y para garantizar que se sigan prestando servicios fundamentales.

35. Al igual que el representante de los Estados Unidos, agradecería que se aclararan más los parámetros clave que se espera cumplir con el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz. Si bien en las recomendaciones del examen se enuncian objetivos claros, deben precisarse más algunos aspectos fundamentales que corresponden a la Comisión así como los compromisos del Gobierno en esferas como la reintegración socioeconómica, la seguridad y el estado de derecho.

36. **El Sr. Rugunda** (Uganda) dice que Burundi es un excelente ejemplo de las actividades de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, del cual la comunidad internacional podría extraer enseñanzas. El pueblo de Burundi consolida sus ganancias; la

comunidad internacional debería cumplir sus promesas de apoyo y asegurar un apoyo futuro previsible. Burundi ha recuperado el papel que le corresponde en la región, como demuestra su contribución a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y el hecho de que su Presidente presidiera una cumbre de la Comunidad de África Oriental. El apoyo internacional continuado para Burundi garantizará que este siga siendo el magnífico ejemplo de cómo un pueblo puede superar las dificultades y conducir a su país al progreso.

37. **El Sr. Nsanze** (Burundi), en respuesta a las preguntas y observaciones de representantes de los Estados Miembros, dice que, pese a los esfuerzos de su Gobierno para superar diversos problemas, no ha logrado avanzar en todas las esferas. Es indudable que Burundi ha logrado recuperar su lugar en la esfera internacional. Sin embargo, necesita un apoyo continuado para consolidar sus progresos y prevenir todo retroceso en los avances efectuados con la asistencia de la Comisión de Consolidación de la Paz. Burundi recuperará en breve la posición que ocupaba antes de la Guerra y llegará más lejos, cumpliendo su objetivo de ser un país viable que atraiga a los inversores.

38. Con respecto a la integración regional, Burundi ha pasado a ser miembro de varias organizaciones regionales, en particular de la Comunidad de África Oriental, a la que accedió en 2007. Aunque es el “pariente pobre” entre los Estados miembros, sus contrapartes lo han recibido con respeto y se le considera un asociado de pleno derecho, como demuestra el hecho de que haya ocupado la presidencia en 2011. Gracias a la asistencia de organizaciones internacionales y de países, se han tomado disposiciones para el ingreso de Burundi en el mercado común de la Comunidad, lo que le reportará beneficios sustanciales. La conclusión del acuerdo con Trade Mark ha representado una nueva señal de apoyo de los asociados de Burundi.

39. Si bien el país sigue encarando desafíos, el Gobierno se esfuerza por no perder terreno y con el tiempo los superará. Se han establecido objetivos claros, pero es difícil determinar parámetros que sirvan de referencia para medir el progreso, que a menudo solo se evidencia al final del proceso. Lo importante es observar lo que hace el Gobierno. Ha emprendido actividades para poner fin a la cultura de corrupción, que existe desde la era colonial, mediante entidades del

Estado y valiéndose de una campaña pública en la que se insta a las personas a no prestar atención a funcionarios que les pidan sobornos y se advierte a los funcionarios corruptos que serán objeto de sanciones. Se han puesto en marcha procedimientos contra la corrupción y se han recuperado elevadas sumas. Aunque no se dispone de mediciones específicas del progreso, los resultados tangibles serán evidentes con el tiempo.

40. En relación con la cuestión de la violencia y las ejecuciones extrajudiciales, el orador observa que Burundi está consolidando sus instituciones tras haber salido de una guerra que duró más de 10 años. El proceso de paz fracasará totalmente a menos que el Estado pueda crear instituciones suficientemente sólidas para atender todos los problemas de la sociedad. El Gobierno debe adoptar medidas severas contra quienes se nieguen a deponer las armas y renunciar a la violencia. Existen estaciones de radio y televisión privadas que critican tales medidas, pero, como ocurre en cualquier democracia, las críticas contra el Estado que aparecen en los medios de difusión no deben desviarlo de su deber de reaccionar ante los actos de violencia.

41. El orador acoge con agrado las observaciones del representante de Uganda, que conoce bien la manera en que la iniciativa regional ayuda a enfrentar los problemas que afectan a Burundi. Su Gobierno espera el apoyo de Uganda para lograr la integración regional, lo cual requerirá esfuerzos constantes. Con el tiempo, la integración en un mercado común podría ir seguida de la integración política de los cinco Estados miembros de la Comunidad de África Oriental.

42. **La Sra. Jiménez** (España) celebra la decisión de Burundi de incluir cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz en su estrategia de reducción de la pobreza, lo que ayudará a armonizar la planificación. Coincide con otros oradores que se han referido a la importancia del diálogo para resolver los problemas políticos. Las recomendaciones contenidas en el proyecto de documento final que tiene a la vista la Comisión constituyen una base importante para los esfuerzos futuros de consolidación de la paz.

43. **La Sra. Rulumeni** (Sudáfrica) dice que su delegación acoge con beneplácito los progresos efectuados por Burundi y el plan de avanzar en la aplicación de las prioridades enunciadas en el Marco Estratégico. También es consciente de los retos que

persistirán. Sudáfrica ha salido de un conflicto mediante el diálogo político y considera que un enfoque inclusivo de la solución de las diferencias es la mejor manera de promover la consolidación de la paz. Burundi avanza aceleradamente hacia el desarrollo con posterioridad al conflicto pese a la falta de recursos para llevar a la práctica las prioridades nacionales; la comunidad internacional debe seguir apoyando al pueblo burundiano en su empeño de alcanzar la paz y el desarrollo sostenibles.

44. La mejora de la confianza entre la policía y la población es un buen cimiento para la paz. La activa participación de ambos en la reconstrucción del país generará un sentido de implicación nacional. Su delegación apoya también los esfuerzos por establecer un proceso de la verdad y la reconciliación en Burundi.

45. **La Sra. Sommer** (Alemania) dice que el doble enfoque del proyecto de documento final, dirigido a abordar las cuestiones políticas e institucionales al igual que las cuestiones socioeconómicas, es una buena base para las futuras actividades de consolidación de la paz. La oradora insta a Burundi a finalizar su estrategia de reducción de la pobreza para mediados de 2011.

46. A falta de diálogo y de un proceso político inclusivo, podría repetirse la inestabilidad. Por tanto, el Gobierno debe establecer contacto con todos los agentes, sobre todo los de la oposición, a fin de asegurar que puedan expresar sus opiniones y prepararse para las elecciones de 2015. La oposición debe sumarse de manera constructiva al proceso político y abstenerse de toda acción que entorpezca el diálogo. Debería fortalecerse a la sociedad civil y las organizaciones de derechos humanos, que desempeñaron un importante papel en las elecciones de 2010 y tienen un valor inestimable como asociados en la lucha contra la corrupción.

47. Es inquietante la falta de progresos en materia de justicia de transición: la población ha depositado grandes esperanzas en el proceso de la verdad y la reconciliación. Se precisa voluntad política para establecer mecanismos apropiados con objeto de atender esa cuestión, que es crucial para la estabilidad a largo plazo.

48. Será fundamental establecer una política de seguridad de varios niveles y promover la inclusividad política para garantizar la seguridad, especialmente en la provincia de Bujumbura Rural. Se necesita hacer mucho más para investigar cuanto antes los delitos y

los asesinatos y procesar a los autores. El Gobierno debería ocuparse de esas cuestiones puesto que también inciden sobre los esfuerzos por atraer inversores y fomentar el desarrollo sostenible.

49. Por último, la oradora desearía conocer si existen propuestas concretas para proyectos futuros financiados con cargo al Fondo de Consolidación de la Paz.

50. **El Sr. de Klerk** (Observador de los Países Bajos) dice que los Países Bajos cumplirán la parte que les corresponde en apoyo de la consolidación de la paz; su embajada en Bujumbura presta asistencia al sector de la seguridad y tiene en estudio esferas como la agricultura y la seguridad alimentaria. Es motivo de satisfacción que se haya finalizado el nuevo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del Gobierno de Burundi, al igual que su propósito de integrar las cuestiones relativas a la pobreza y a la consolidación de la paz, lo que ha sido sin dudas el resultado directo de la dedicada labor de la Comisión en Burundi.

51. El orador acoge con agrado la constante adhesión del Gobierno a su política de tolerancia cero frente a la impunidad, que fortalecerá la confianza en el estado de derecho y la gobernanza y contribuirá así a crear un entorno favorable para las inversiones del sector privado. A ese respecto, abriga la esperanza de que se tomen medidas cuanto antes sobre los principales casos de corrupción, puesto que toda nueva demora pondría en riesgo la credibilidad de ese compromiso político. También espera que la comisión establecida para tomar medidas contra los agentes estatales acusados de violaciones de los derechos humanos, actos de tortura y ejecuciones extrajudiciales de a conocer resultados en un futuro próximo. Su delegación se siente preocupada por los casos recientes de brutalidad policial que han causado muertes. La policía debe ser neutral en su cometido de hacer cumplir la ley; el orador confía en que los incidentes serán investigados y se tomarán las medidas apropiadas.

52. Por otra parte, desearía que la Representante Especial del Secretario General hiciera observaciones sobre la transición de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) a la BNUB, que debe ultimarse en los próximos meses. Espera que la Representante Especial se refiera a la cuestión de la contratación, un proceso dilatado que da lugar a que se dejen de desempeñar importantes funciones mientras se cubren las plazas, y esto a su vez resulta en menor

visibilidad de la BNUB durante las deliberaciones que se realicen en Burundi.

53. Por ultimo, desearía conocer más detalles sobre los planes en curso para la segunda asignación de fondos a Burundi con cargo al Fondo de Consolidación de la Paz, incluidas las sumas y las esferas de atención.

54. **El Sr. Adala** (Kenya) celebra la feliz conclusión del quinto examen del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi. La importante labor realizada por las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Unión Africana y otros asociados internacionales en los cuatro exámenes precedentes ha permitido que se progrese en la consolidación de los dividendos de la paz en Burundi y se renueven los compromisos para encarar los problemas pendientes.

55. Todavía se precisa de atención en algunas esferas para garantizar la adecuada aplicación de las iniciativas de consolidación de la paz a largo plazo con miras a lograr una paz sostenible en Burundi. Se debería crear un fondo fiduciario de donantes que asegurara la continuidad, dado que Burundi avanza hacia una etapa en la que dejará de figurar en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz. Para garantizar que se siga progresando en el fortalecimiento institucional y la creación de capacidad, el grupo de donantes debería proporcionar el tiempo y el espacio necesarios para que prospere la democracia.

56. Se agradece la intención de consolidar el Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz con el documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Es importante garantizar que se sigan estableciendo las prioridades a nivel local y que los principios básicos de la implicación nacional, la rendición de cuentas mutua y la asociación sostenida sigan siendo pertinentes.

57. Kenya, en su condición de miembro de la Comunidad de África Oriental (CAO), apoya a Burundi velando por que su economía esté debidamente afianzada en la economía general de la Comunidad. En realidad, el hecho de que Burundi ocupe la presidencia de la CAO da testimonio del apoyo de esta. Corresponde a la Comisión de Consolidación de la Paz y otros asociados redoblar sus esfuerzos para ayudar a Burundi a establecer instituciones nacionales sólidas, sin las cuales el país tal vez no logre optimizar su participación efectiva en la integración regional.

58. **El Sr. Vanden Bulcke** (Bélgica) acoge con satisfacción los progresos efectuados por Burundi en

los últimos años, en particular la conclusión del proceso de paz, la celebración de elecciones el año anterior pese al boicot del partido de la oposición y los esfuerzos del Gobierno en los ámbitos del desarrollo socioeconómico y la buena gobernanza. Ahora bien, observa que todavía es necesario hacer más en lo que respecta a la lucha contra la corrupción.

59. El alto número de ejecuciones extrajudiciales registradas en las últimas semanas es motivo de preocupación; es preciso que las autoridades investiguen esos incidentes cuanto antes. También son inquietantes algunos informes acerca de que se está gestando una nueva rebelión en Kivu del Sur, en la República Democrática del Congo. Las autoridades y los asociados de la región deberían adoptar iniciativas apropiadas para lograr que todas las partes inicien un diálogo y resolver la situación.

60. El orador insta al Gobierno de Burundi a poner en práctica medidas apropiadas para el establecimiento de un sistema de justicia de transición, que debería ser supervisado por la BNUB, de conformidad con su mandato. Bélgica apoya la convocatoria de una reunión en Nueva York en el mes de mayo para deliberar sobre esa cuestión.

61. **El Sr. Huang Hongjiang** (China) acoge con beneplácito la aprobación del documento final del quinto examen sobre la aplicación del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en Burundi. De resultas de los esfuerzos conjuntos del Gobierno y el pueblo burundiano, se han realizado importantes progresos en el proceso político, la rehabilitación nacional y la reconstrucción. Se celebraron elecciones en 2010 satisfactoriamente, y el país ha asumido la presidencia de la CAO y participado en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Ello representa un buen ejemplo para otros países que salen de conflictos.

62. No obstante, persisten muchos retos. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben seguir prestando asistencia, con especial hincapié en la consolidación del proceso político, la creación de capacidad institucional, el desarrollo socioeconómico, la formulación y aplicación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza y la política de empleo para los jóvenes. Al prestar apoyo para la reconstrucción y el desarrollo, todas las partes deben respetar la soberanía y la implicación de Burundi y prestar oído a las opiniones de su Gobierno y su

población. La Comisión de Consolidación de la Paz y la BNUB deben mejorar su comunicación y coordinación con el Gobierno.

63. Con el apoyo de la comunidad internacional, todas las partes pueden actuar de consuno para lograr una paz duradera, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Burundi. China seguirá apoyando a Burundi por todos los medios posibles.

64. **La Sra. Satomi** (Japón) celebra la aprobación del documento final del quinto examen y encomia la dedicación del Gobierno de Burundi. Asimismo, le agradece su contribución a la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM).

65. Por otra parte, agradecería que el Sr. Nsanze y la Sra. Landgren proporcionaran más información acerca de las actividades y las asociaciones específicas que desearían que la Comisión de Consolidación de la Paz emprendiera en los próximos años.

66. **El Sr. Nsanze** (Burundi) da las gracias a los miembros de la Comisión por su reconocimiento de los progresos logrados en Burundi. Subraya la necesidad de apoyo, incluida la asistencia bilateral en esferas concretas. Se asigna especial prioridad a la reintegración de las poblaciones afectadas por la crisis. Es preciso reintegrar a los excombatientes y los desplazados necesitan regresar a la vida normal y a sus hogares. Aquellos que regresan de otros países, especialmente de la República Unida de Tanzania, necesitan apoyo para reasentarse y ganarse la vida decentemente. Los niños repatriados necesitarán educación, atención de la salud y esperanza para el futuro.

67. También se requiere apoyo para que el país pueda desarrollarse eficazmente. Burundi cuenta con potencial económico y su Gobierno está tratando de crear condiciones que favorezcan la inversión, por ejemplo, mediante la simplificación de los procedimientos de autorización para establecer empresas y hacer inversiones en el país. El aumento de la estabilidad ha comenzado a dar fruto: muchos burundianos están creando actividades propias de generación de ingresos.

68. Se ha realizado grandes esfuerzos para establecer un diálogo político inclusivo, que debe continuar para que se restablezca la paz. Todavía no se ha llegado a un acuerdo de todas las partes sobre el camino a seguir, pero ninguna tiene la intención de permitir que el país

vuelva a caer bajo una dictadura; han escogido la democracia y desean que triunfe.

69. El objetivo de una comisión de la verdad y la reconciliación será restablecer el equilibrio en la sociedad a raíz del conflicto. Hasta el momento, en su mayor parte el proceso ha discurrido con éxito. Dentro de poco se celebrarán en Ginebra nuevas deliberaciones con la Alta Comisionada para los Derechos Humanos acerca del establecimiento de la comisión. Al final del año en curso ya la comisión deberá estar establecida y se prevé que tenga repercusiones en un plazo de dos años; incluso podría ser un complemento vital del diálogo político. Se han depositado grandes esperanzas en ese órgano y el orador pide el apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz para garantizar el buen resultado de su labor.

70. Con respecto a la preocupación de Bélgica por un aumento de la violencia, afirma que no se está gestando rebelión alguna en Kivu del Sur. Pese a que se encuentran allí muchos grupos armados no controlados, no se está organizando rebelión alguna contra Burundi. En todo caso, las fuerzas de seguridad burundianas han demostrado su capacidad y podrán hacer frente a cualquier amenaza contra el país, incluidos los problemas graves de seguridad.

71. La policía debe ser una fuerza neutral. Varios países, entre ellos Bélgica y los Países Bajos, están ayudando a la formación de las fuerzas de seguridad de Burundi y han sido muy eficaces en el mantenimiento del orden durante las elecciones. Burundi también ha enviado efectivos a Somalia y otros países africanos, lo que demuestra su solidaridad con otros países en crisis.

72. El orador apoya la propuesta de celebrar más reuniones regulares en Nueva York para debatir sobre la marcha de los progresos en Burundi, con la única salvedad de que se disponga la participación de la delegación burundiana. También complacería a su Gobierno acoger las reuniones en Burundi. En realidad, el orador ha invitado a algunos miembros a visitar el país, donde podrán observar de cerca los progresos alcanzados.

73. **La Sra. Landgren** (Representante Especial del Secretario General) celebra el apoyo prestado por la Quinta Comisión para la transición de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi (BINUB) a la Oficina de las Naciones Unidas en Burundi (BNUB) y la notable reducción de personal a que ha dado lugar. El periodo de tres meses previsto para la

transición y liquidación comenzó a fines de marzo con la retirada del personal de la BINUB, y se está tratando por todos los medios de mantener durante ese período el ímpetu de la labor realizada en torno a cuestiones importantes. La contratación de personal para la BNUB y la enajenación de los activos excedentes concluirán al final de la transición. Se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Burundi sobre la distribución apropiada de los activos y, con el cierre de cuatro bases logísticas en Bujumbura el mes anterior, la presencia de personal de la misión ya se ha reducido considerablemente. Con el propósito de reforzar la independencia, la transparencia y la imparcialidad del proceso de contratación, se ha recibido con reconocimiento el apoyo de un equipo de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (UNOCI). No se subestiman las consecuencias de las pérdidas de empleo que supone la transición; de hecho, es un tributo a la labor de la asociación nacional del personal y a los vínculos con el Ministerio de Relaciones Exteriores que el proceso de transición haya prosseguido hasta el momento sin amenazas ni ataques contra la BNUB como los ocurridos al término de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB). Este es, de por sí, un indicador positivo para el país.

74. Muchas personas de todo el mundo consideran que Burundi es un éxito en materia de consolidación de la paz; la acelerada integración de sus fuerzas de seguridad ha sido ciertamente ejemplar. Es importante que se conozca al nuevo Burundi, y, a ese efecto, la oradora se reunió recientemente con el Ministro de Integración Regional. Sería provechoso utilizar parámetros y determinar con exactitud el momento en que un país puede ser excluido del programa de la Comisión; el país debe actuar en estrecha coordinación con la Comisión de Consolidación de la Paz.

75. En relación con la inversión privada, el Presidente de Burundi visitó recientemente Dar es Salaam para asistir al Noveno Foro sobre Inversiones en África y también participará en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, que se celebrará en Estambul en el mes de mayo. Es crucial atraer la inversión privada; esa cuestión también se está debatiendo en otros foros.

76. El proceso de establecimiento de mecanismos de justicia de transición podría ser largo y requeriría considerable apoyo. En el marco de las consultas nacionales se ha recomendado la realización de un estudio que comience, retrospectivamente, a partir de

la independencia, es decir, que abarque unos 50 años. Se ha formulado el compromiso de redactar la historia común de todos los burundianos. En ese sentido, Burundi cuenta con el potencial necesario para establecer un ejemplo global en el ámbito de la justicia de transición.

77. **El Sr. Otoba** (Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz) dice que el documento final proporciona claras directrices sobre muchas cuestiones, incluida la periodicidad del examen. Las experiencias de otras configuraciones sugieren que podría resultar difícil realizar más de un examen por año.

78. En el párrafo 3 del documento final se indica claramente que las prioridades que allí enunciadas conforman la base para la participación de la Comisión y se incluirán en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza. La Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz está preparando los parámetros para la transición previa a la exclusión de un país del ámbito de la Comisión de Consolidación de la Paz y los dará a conocer en los próximos meses. Un estudio proveniente de una sola misión contiene 48 parámetros divididos en seis grupos, lo que indica la complejidad de las cuestiones relacionadas con la transición.

79. En el documento final se describen cuatro esferas concretas para la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz en Burundi: prestación de apoyo para las actividades de integración regional; mejora de la gobernanza, en especial mediante el apoyo a la política de tolerancia cero del Gobierno contra la corrupción; fomento de la justicia de transición y el diálogo político; y facilitación de la reintegración socioeconómica de los excombatientes, las comunidades afectadas por el conflicto y los repatriados y desplazados. Los instrumentos necesarios variarán según el caso.

80. Con respecto al Fondo de Consolidación de la Paz y sus proyectos, el orador indica que la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz ha recibido de la Representante Especial del Secretario General un documento de proyecto que requiere financiación por valor de 24,08 millones de dólares, una suma enorme en comparación con el primer tramo de la financiación destinada a Burundi y con lo que resta en el Fondo de Consolidación de la Paz. El Fondo ha aportado ya 40 millones de dólares aproximadamente para Burundi y Sierra Leona. El segundo tramo de la financiación asignada a Sierra Leona ha sido mucho menor que lo previsto para Burundi conforme a la nueva proyección,

y es importante no perder de vista el trato igual que debe darse a los países. El Ministro ha dicho que el apoyo proveniente del Fondo de Consolidación de la Paz debería complementarse con contribuciones de los Estados Miembros, en particular de los que son miembros de la configuración encargada de Burundi, y el Presidente añadió que deben movilizarse recursos de las instituciones financieras internacionales, especialmente del Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial, para atender las necesidades del Gobierno de Burundi. Dado que el costo general del proyecto de reintegración sería de alrededor de 200 millones de dólares, se necesitan mayores esfuerzos para recaudar siquiera una fracción de esa suma.

81. **El Presidente**, en respuesta a preguntas sobre la exclusión de Burundi del programa de la Comisión, dice que este es el objetivo final; no obstante, el propio país debe decidir si ha llegado o no ese momento y cuándo se considerará suficientemente independiente. El diálogo debe continuar, pero Burundi se acerca a la recta final y no pasará mucho tiempo para que la Comisión pueda declarar que ha concluido su labor.

82. Con respecto a la cuestión de los parámetros, las prioridades incluidas en el documento final deben utilizarse también como parámetros para medir los resultados de la labor de la Comisión. Promover un clima político pacífico, interactivo e inclusivo en el país será un logro importante, como lo será reintegrar a los grupos vulnerables y proporcionar una estabilidad económica suficiente para evitar que se repita la violencia. Cuando se hayan creado las instituciones democráticas, se hayan fortalecido mediante la buena gobernanza y el orden público y los ciudadanos de Burundi se sigan sintiendo seguros, la Comisión habrá completado su labor. Aun queda trabajo por hacer, pero, si se le brinda cooperación, la Comisión podrá realizarlo con éxito.

83. **El Sr. Nsanze** (Burundi) agradece a los miembros de la configuración encargada de Burundi su labor y los alienta a que visiten Burundi para que puedan apreciar la situación por sí mismos y hablar en nombre del país. Burundi no necesitará de la Comisión por siempre, puesto que está realizando avances y tiene sus puntos fuertes y potencial económico. Dentro de poco el país será viable y la Comisión de Consolidación de la Paz podrá sentirse orgullosa de haberlo apoyado.

*Se levanta la sesión a las 13.00 horas.*